



I. Municipalidad de Loncoche
Concejo Municipal

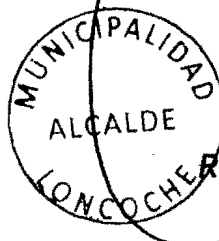
TRANSPARENCIA

SESION ORDINARIA N° 137.
CONCEJO MUNICIPAL

DIA : Martes 04 de Septiembre del 2012.
HORA : 9:30 horas
LUGAR : Sala de Reuniones del Concejo Municipal.

TABLA :

- 1.- Lectura y Aprobación de Acta:
 - 1.1. Acta Sesión Ordinaria N° 136 de fecha 31.08.2012.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Audiencia a la Directiva del Grupo del Adulto Mayor "La Ilusión".
- 4.- Varios.
- 5.- Presentación Subvenciones Municipales.
- 6.- Cuenta Alcalde.



Ricardo Peña Riquelme
Alcalde

Loncoche, 31 de Agosto del 2012.



SESION ORDINARIA N°136

En Loncoche, a treinta y un días del mes de Agosto del año dos mil doce, siendo las 09 horas y quince minutos en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Ricardo Peña Riquelme, abre en el Nombre de Dios y de la Comuna de Loncoche, la Sesión Ordinaria N° 136, con la asistencia de los Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Vejar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano.

Se encuentra presente, la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, Sra. Aletia Painemal Veloso y el Jefe del Departamento de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, don Luis Rivera Rosales.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- Lectura y Aprobación de Acta:
1.1. Sesión Ordinaria N° 135 de fecha 20.08.2012.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Audiencias:
3.1. Directiva de la Junta de Vecinos San Antonio,
- 4.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 07, año 2012, área de Educación.
- 5.- Varios.
- 6.- Cuenta Alcalde.

DESARROLLO:

1. Lectura y Aprobación de Acta:

- 1.1. Leída y Aprobada el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 135, celebrada el día 20.08.2012.

2. Correspondencia.

2.1. Correspondencia Despachada:

- 2.1.1. Ord. N° 162 de fecha 31.08.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, revise y analice la Solicitud de Reposición del puente El Notro y la ubicación más adecuada de una garita en el sector Huiñoco.
- 2.1.2. Ord. N° 163 de fecha 31.08.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director del SERVIU, Región de la Araucanía, dar término al proyecto del Estero Loncoche.
- 2.1.3. Ord. N° 164 de fecha 31.08.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que invita al Inspector Fiscal de la Concesionaria Ruta de Los Ríos, don Carlos Díaz, para asistir al Concejo.
- 2.1.4. Ord. N° 165 de fecha 31.08.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al SEREMI de Transporte Público y Telecomunicaciones, mayores recursos para el subsidio de transporte rural de los sectores de Chosdoy- Loncoche y Nancahue.
- 2.1.5. Ord. N° 166 de fecha 31.08.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que reitera al Jefe de Administración y Finanzas, la entrega de una copias de expediente de pago a AGROL, que incluya el informe del Abogado.
- 2.1.6. Ord. N° 167 de fecha 31.08.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa al Programa Orígenes, la molestia del Concejo Municipal, por la no invitación a actividad realizada en el sector Molco.

2.2. Correspondencia Recibida :

- 2.2.1. Ord. N° 18 de fecha 20.08.2012, de la Directiva Asociación Funcionarios de Educación Municipal de Loncoche, que solicitan de acuerdo a documentos legales la conformación de un Comité de Bienestar para su sector.
- 2.2.2. Solicitud s/n de fecha 20.08.2012, de la Comunidad Indígena Nicolás Raihuanque, del sector Pulingue, que solicitan la reposición de un puente.
- 2.2.3. Solicitud s/n de fecha 21.08.2012, de la Directiva de la Junta de Vecinos Huiñoco, que solicitan se construyan Garitas en su sector.
- 2.2.4. Mail de fecha 21.08.2012, de la Asociación de Municipalidades, Región de la Araucanía, que invitan a participar de una Jornada sobre Proceso Electoral, cronograma, uso y rendición de recursos Públicos, rol de los involucrados e impacto en la ciudadanía, para el día 31.08.2012, desde las 14.30 horas en la ciudad de Temuco.
- 2.2.5. Solicitud de Audiencia de la Asociación de Funcionarios de Educación, por el motivo de la creación de Comité de Bienestar de la Asociación.
- 2.2.6. Solicitud de Audiencia del Grupo Adulto Mayor "La Ilusión", que solicitan apoyo para el Primer Festival de Coros de Adultos Mayores.
- 2.2.7. Informe de fecha 17.08.2012, del Director de Obras Municipales, que informa situación actual de los caminos del sector Rancahue.
- 2.2.8. Ord. N° 44 de fecha 30.08.2012, del Gerente de Explotación, Ruta de Los Ríos, don José Ricardo González Concha, que informa la reposición de la Garita frente a la Empresa Tromen.

2.3. Análisis de la Correspondencia y sus Acuerdos al respecto :

- 2.3.1. Del Ord. N° 18, de la Directiva Asociación Funcionarios de Educación Municipal, solicita copia la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez.

El Sr. Presidente, solicita la venia al Honorable Concejo Municipal, para invitar a la Mesa de Sesiones a la Directiva de la Asociación de Funcionarios de Educación Municipal, que se encuentran en Sala, lo que es aprobado por unanimidad.

- 2.3.2. De la Solicitud s/n de la Directiva de la Comunidad Indígena Nicolás Raihuanque, se deriva a la Dirección de Obras Municipales.
- 2.3.3. De la Solicitud s/n de la Directiva de la Junta de Vecinos de Huiñoco, informa el Sr. Presidente, que la ubicación solicitada por los vecinos, está en un corte cerca del puente, que es muy complicada su construcción, pero que se estudiará una nueva ubicación, solicita copia la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez.
- 2.3.4. Del Mail, enviado por la Asociación de Municipalidades, Región de la Araucanía, asistirá el Concejel don Ricardo Vejar Cortés, para lo cual solicita movilización, de ida y vuelta a la ciudad de Temuco el día 31.08.2012, desde las 14.00 horas, lo que se aprueba por unanimidad.
- 2.3.5. De la Solicitud de Audiencia del Grupo Adulto Mayor "La Ilusión", se otorga para el día 04.09.2012.

3. Audiencia a la Directiva de la Junta de Vecinos San Antonio.

Se incorporan a la mesa de Sesiones don Marcos Leiva Munita y don Eliazar Garrido Hernández, agradecen a nombre de Junta de Vecinos, al Sr Alcalde, Concejales y a la Srta. Andrea Rivas Quezada, por los aportes y apoyo para el día del Niño.

Sus requerimientos son:

- ** Instalación de Mallas Acústicas.
- ** Instalación de Barreras de Contención de la Ruta 5.
- ** Terminación del proyecto del estero Loncoche, que está inconcluso.

** Reposición de veredas.

** Pavimentar el contorno de la Sede Social.

** Gestión de entrega del Bosque que se le cedió a la Junta de Vecinos por el M.O.P., para dar término a la Sede Social, adquisición de Luminarias e implementación de la Sede. Seguidamente manifiestan que desde hace muchos años han luchado por los árboles que les donaron, pero no tienen los medios para su explotación y que hay muchos de estos que ya se han perdido, aduce que actualmente existen unas 4.000 a 5.000 pulgadas para explotar, lo que les significa una buena cantidad de dinero para su Sede.

El Sr. Presidente, manifiesta que estuvo en Santiago con los Concejales, Sra. Mendoza, Sr. Figueroa y Sr. Soto, con el Director Nacional de Vialidad y abordaron los temas de las Pantallas Acústicas, las cuales fueron en su oportunidad compensadas por una calle paralela a la Ruta 5 y que después se haría la postulación a las Pantallas, gestión realizada por la Directiva de ese tiempo, pero alude, que tiene la certeza, por ser de prioridad para nosotros que se van a instalar, por lo que le responderán por escrito.

Don Marcos Leiva Munita, solicita se reitere la petición de autorización de la explotación de los árboles, para que la Junta de Vecinos lo realice con alguna Empresa; que se solicite al Serviú, el término del proyecto iniciado del Estero Loncoche y la reposición de las veredas; que el diseño del Puente sea doble vía; que se instale señalización vial de signos, Pare, Lomos de Toro, iluminación del Puente actual.

El Sr. Presidente, manifiesta que invitará a don Carlos Díaz, Inspector Fiscal de la Concesionaria y a la Directiva para tratar el tema de los árboles y les agradece y felicita por su trabajo como Directiva.

4. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 07, año 2012, área de Educación.

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 07, año 2012, por el Jefe de Finanzas, don Luis Rivera Rosales y tras su análisis, el Concejal don Ricardo Vejar Cortés, deja como observación que no aparece en los antecedentes de la Resolución Exenta N°4292, de quienes son los que están afectos a éste beneficio, ante lo cual, don Luis Rivera Rosales le responde que son tres Funcionarios del Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga y les nombra sus nombres.

Se aprueba por unanimidad.

RUBRO DE INGRESOS						
AUMENTO:						
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$	
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.500	
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	23.500	
		003		De la Subsecretaría de Educación	22.700	
		099		De Otras Entidades Públicas	800	
				TOTAL M\$		23.600
RUBRO DE EGRESOS						
DISMINUCION:						
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$	
21				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.000	
	01			PERSONAL DE PLANTA	1.000	
				TOTAL M\$		1.000
RUBRO DE EGRESOS						
AUMENTO:						
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$	
21				GASTOS EN PERSONAL	5.400	
	01			PERSONAL DE PLANTA	3.600	
	02			PERSONAL A CONTRATA	1.800	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.500	
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	500	
	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	7.600	
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	6.100	
	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	300	
	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	4.000	
29				ADQUISICION DE ACTVOS NO FINANCIEROS	600	
	06			EQUIPOS INFORMATICOS	600	
				TOTAL M\$		24.500

5. Varios.

5.1. Concejal don Octavio Figueroa Gay:

5.1.1. Manifiesta que lamenta mucho la situación ocurrida en el día de hoy, alude que a él también le ocurrió en una oportunidad y que sus colegas fueron solidarios con él, por lo que solicita dos reuniones de Trabajo de Comisiones, una vez terminada la sesión.

5.2. Concejal don José Soto Zambrano:

5.2.1. Solicita se oficie como Concejo al SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones para ver la posibilidad de mayores recursos para los dos subsidios de transporte rural, que es el de Chosdoy - Loncoche y el de Nancahue.

El Sr. Presidente, informa porque le gusta el tema de Educación Cívica y que ha venido el Sr. Notario, a verificar la hora que el reloj de la Sala de reuniones del Concejo Municipal y ha informado en forma pública que ha constatado que es "la hora Oficial de Chile".

5.3. Concejal don Ricardo Vejar Cortés:

5.3.1. Solicita que a través de la Secretaría Municipal, se oficie al Departamento de Educación Municipal, informando del Protocolo respecto a la participación del Concejo Municipal y de lo que es el Protocolo Oficial de la República.

5.4. Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez:

5.4.1. Reitera nuevamente se le entregue una copia del Expediente del pago a AGROL y, que incluya el Informe del Abogado.

5.4.2. Solicita saber que pasa con la Baños Públicos, a lo cual, el Sr. Presidente le da una respuesta.

5.4.3. Solicita se modifique en el mes de Septiembre del 2012, la fecha de la Sesión del día Martes 18.09.2012, por el día Martes 04.09.2012, a lo cual, el Sr. Presidente, lo lleva a votación, siendo aprobado por unanimidad.

6. Invitación a la Directiva de la Asociación Funcionarios de Educación Municipal.

Se incorporan a la mesa de Sesiones, don Víctor Becerra Jara y don Oscar Illanes Garrido, Secretario y Tesorero respectivamente, ofreciéndoles la palabra el Sr. Presidente, previo a felicitarles por su reelección, y destaca el trabajo realizado por la Directiva anterior.

Don Víctor Becerra Jara, manifiesta que existe en el país una ley que faculta a los Servidores Públicos y Municipales, para que tengan su propio Servicio de Bienestar y, que ellos, son la única excepción porque no tienen éste Servicio, considerándolo una discriminación, alude que existen Dictámenes emanados por la Contraloría para que cada Servicio tengan su propio Servicio de Bienestar, alude que hay colegas que sufren variadas enfermedades y no tienen los medios para ayudarlos y que hasta ahora lo realizan con campañas solidarias, aduciendo que es una necesidad, ya que son 91 socios activos, por lo que solicitan un aporte de \$ 5.900.000, que significan \$ 65.000 para cada uno.

El Sr. Presidente, manifiesta que se ha atrevido a que se debe ver la legalidad del Comité de Bienestar y expresa emotivamente su solidaridad hacia los Funcionarios, por las condiciones que muchos de ellos tienen y plantea con certeza, que el Concejo solidariza con todos ellos y, ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El Concejal don Octavio Figueroa Gay, manifiesta compartir lo expresado por don Víctor Becerra Jara y le asalta la duda del porque no se adosan al Municipio, pero que está dispuesto a colaborar en lo que pueda de acuerdo a su experiencia en su servicio.

El Concejal don Ricardo Vejar Cortés, piensa que no se necesita una reunión para seguir avanzado en el tema porque el Dictamen de Contraloría es clarísimo y por los antecedentes proporcionados, pero que el Asesor Jurídico, entregue un Informe al respecto y luego se ingrese la cantidad que se les debe entregar por Subvención, para su aprobación.

La Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, en su reflexión, manifiesta que cuando se creó el Bienestar Municipal, a los Funcionarios Municipales en el año 2004, estaban financieramente bastante más respirables y les consulta, como llegaron a los \$ 65.000, porque considera muy poco el valor solicitado, les solicita que lo traigan desglosado para la reunión de Trabajo y se pueda trabajar dicho presupuesto para que quede plasmado para el Presupuesto Municipal año 2013.

El Sr. Presidente, propone una reunión de Trabajo para el día 04.09.2012, a las 14.00 horas, con la Directiva.

7. Cuenta Alcalde:

7.1. Informa viaje a Santiago Para realizar gestiones de índole comunal en las siguientes Audiencias:

7.1.1. Con el Director Nacional del SAG, gestión por la Oficina del Sag en Loncoche y que en Marzo del año 2013, estaría funcionando.

7.1.2. Con la Directora Nacional de Indap, por petición de aporte para la Expo Loncoche 2013 y aumento de recursos para los PDTI, solicitud de maquinarias agrícolas y los temas relacionados con las Mujeres en el PRODEMU, más un PDTI, para la comuna.

7.1.3. Con el Director del Instituto de Educación Rural, por el terreno de calle Manuel Bulnes, para lo cual, el Municipio hará una contraoferta. El Concejal don Ricardo Vejar Cortés, solicita copia de la escritura, por si hubiera alguna cláusula.

7.1.4. Con el Subdirector Nacional de la PDI, en la cual, se abrió la posibilidad de una avanzada con 4 Profesionales, se estudiará un Cuartel de Investigaciones e informa que les ofreció un terreno en el sector Sur Oriente, aún cuando ellos cuentan con un terreno de su propiedad entre Manuel Bulnes - Arturo Prat.

7.1.5. Con el Ministerio de Cultura, informa que requieren tener un Plan de Gestión Cultural de Loncoche.

7.1.6. Con el I.P.S. hoy, CHILE ATIENDE, solicitaron un mejor equipamiento para la Oficina de Loncoche e informa que se asignó otro Funcionario para la atención de público.

7.1.7. Con el Ministerio del Interior, informa que respecto al Fondo de Presidente de la República, en el año 2010, se obtuvieron recursos por \$ 1.000.000 y, que en el año 2011, llegaron a la comuna recursos por \$ 50.000.000 y \$ 500.000 para el A.P.R. de Collimallín.

7.1.8. Con la Dirección Nacional de Vialidad, informa que gestionaron las Pantallas Acústicas, calle alternativa, calle de acceso por Pedro de Valdivia y requerimientos solicitados en el sector de Collimallín.

7.1.9. Con la Ministra del SERNAM, que viene a Loncoche a compartir el día de la Mujer Indígena, el día 03.09.2012.

7.1.10. Con la Dirección General de Carabineros de Chile, informando que ya está listo el Plan Cuadrante para Loncoche, con Vehículos Policiales, y que se realizará un mejoramiento de la Infraestructura. Comenta que le solicitaron que la Pistola, no se compre todavía, porque Carabineros tiene la facultad legal de cursar una infracción, si no transitan "a velocidad prudente", como también les observó que las viviendas de la Población Los Notros, están muy deterioradas y deben mejorarse.

7.1.11. Con el Jefe de Explotación en el M.O.P., gestionaron su presentación en Loncoche, a la brevedad para abordar las urgencias de los problemas por las pantallas acústicas y temas de Collimallín y El Tumi.

7.1.12. Con el Ministerio de Salud, informa gestión por las Redes Asistenciales, por el Hospital de Loncoche.

7.2. Informa haber sido convocado por el CORE Regional, a raíz de la visita a Santiago por la Red Asistencial, y que se abrió la posibilidad de un nuevo Hospital para Loncoche, que se concluirá en el año 2016.

7.3. Informa que en el próximo mensaje del Sr. Intendente, estará el proyecto Construcción Cancha de Pasto Sintético por \$ 538.000.000, que incluirá Iluminación, levantamiento de Muros Perimetrales, más dos proyectos FRIL que son para la Construcción de pavimento en HCV de Avda. Barros Arana y la Oficina de Información Turística, frente a la Plaza de Armas, que incluirá una galería con módulos para Artesanos.

7.4. Informa que el deporte Ciclismo Extremo, está tomando mucha fuerza y les invita a verlos el fin de semana.

7.5. Informa que la Comunidad Indígena Francisco Calíu, ha solicitado Rondas Médicas en Nilcahuín Alto.

7.6. Informa que se está trabajando en la Certificación Ambiental, se ha comenzado por vidrios y que además, le han solicitado el reciclaje de aluminio, plásticos y papel.

7.7. Informa estar estudiando el uso del terreno de la cancha de Aviación para industria, y plantea que solicitará al Concejo la aprobación de comodatos en el sector, una vez ordenado su loteo.

7.8. Informa reunión con el Subgerente de la Empresa Mininco, por la donación de aproximadamente una hectárea de terreno que estuvieron observando en días atrás con algunos Sres. Concejales, la visualización de la localización del Casino, lo que le dará mayor plusvalía al sector, con la pavimentación de la calle Bolivia.

7.9. Informa haber invitado al Empresario Juan Siles, para que exponga su Programa de Trabajo al Concejo, para una posible ampliación del Contrato de aseo por un año más.

7.10. Informa visita del Subsecretario de Desarrollo, para el día 07.09.2012, que viene a inaugurar la Sede de Cuno, Posta de Manhue y 80 Pozos Profundos que ha significa un aporte de \$ 700.000.000, a la comuna.

7.11. Informa entrega de terrenos para la Construcción de las dos Canchas de Tenis, en el Centro Municipal de Eventos Marcelo Fourcade Nambrard.

7.12. Informa que en el día de ayer, hubo una actividad en Molco del Programa Orígenes con el Presidente de la Comunidad don Boris Curín y que no hubo invitaciones a nadie.

El Concejal don Ricardo Vejar Cortés, manifiesta que debe representárseles al Programa Orígenes la molestia del Concejo, por no haber sido invitado a la actividad realizada en el Sector Molco.

- 7.13. Informa que los cupos del Programa Pro empleo, estaban hasta el 31.08.2012 y que ha llegado del cense, su ampliación hasta el 31.12.2012.
- 7.14. Informa haber gestionado con una Empresa para la nivelación de estudios de 7º y 8º en Huiscapi.
- 7.15. Informa gestión para los Frutícolas de Loncoche, un acopio de frutas y posteriormente se trabajará para un congelado de frutas.
- 7.16. Informa estar solicitando una audiencia, porque se estaría abriendo la posibilidad de una industria de Terciado en Loncoche.
- 7.17. Informa que se encuentra en Licitación los tramos de Pavimentos cortos en el área rural y urbano, tales como Ancahual, Huiscapi. Av. Octavio Campos Navarro y otros.
- 7.18. Informa la aprobación del terreno para la Planta de tratamiento de Aguas Servidas de Huiscapi, por el M.O.P.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- 1. Autorizan movilización para el Concejal don Ricardo Vejar Cortés, que participará en una Jornada sobre el Proceso Electoral, en la ciudad de Temuco, el día 31.08.2012, desde las 14.00 horas, registrado en el punto 2.3.4., de la presente Acta.
- 2. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 07, año 2012, área de Educación, registrado en el punto 4, de la presente Acta.
- 3. Aprobar modificación de fecha de Sesión de Concejo Municipal, para el día 04.09.2012, registrado en el punto 5.4.2., de la presente Acta.
- 4. Reunión de Trabajo para el día 04.09.2012, a las 14.00 horas con la Directiva de la Asociación Funcionarios de Educación Municipal, registrado en el punto 6, de la presente Acta.

Se levanta la sesión a las 11.42 Horas.




HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM